

**ACTA DE SORTEO PARA LA SELECCIÓN ALEATORIA DE VEINTICINCO (25)
CIUDADANOS CANDIDATOS A SER MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS
"JURADOS ELECTORALES ESPECIALES PARA EL PROCESO DE ELECCIONES
REGIONALES Y MUNICIPALES 2018, A REALIZARSE EL 07 DE OCTUBRE DE 2018"**

En el Cercado de Lima, a las 10:00 horas del día 12 del mes de Marzo de 2018, se reunieron en el Auditorio Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), sito en el Jr. Bolivia 109 – piso 33; los siguientes funcionarios:



Abogado **MIGUEL ÁNGEL ROA QUINTANA** –Sub Gerente de Verificación Domiciliaria y Procesamiento del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.

Abogado **FERNANDO MIGUEL RODRÍGUEZ PATRÓN** – Director Nacional del Registro Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones - JNE.

Señor **RAFAEL FERNANDO ALVIZURI PERALTA** – Representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales -ONPE.

En presencia de la Notaria de Lima Abogada **RUTH ALESSANDRA RAMOS RIVAS**, con la finalidad de realizar el Acto Público de Sorteo para la Selección Aleatoria de veinticinco (25) ciudadanos candidatos a ser miembros titulares y suplentes de los "Jurados Electorales Especiales para el proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2018, a realizarse el 07 de Octubre de 2018", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33° de la Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por Ley N° 29688.

La lista de los 25 ciudadanos es elaborada mediante selección aleatoria, sobre la base computarizada de los ciudadanos que residen en los distritos sedes de cada Jurado Electoral Especial, conforme a la Resolución N° 0064-2018-JNE y el Oficio N° 00684-2018-SG/JNE del 21FEB2018, y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con mayor grado de instrucción y no se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 12° de la Ley N° 26486, precisando que para el presente proceso existen noventa y tres (93) JEE, el JEE "GRAU" con Sede en "CHUQUIBAMBILLA", definidos por Resolución N° 0064-2018-JNE del 01 de Febrero de 2018.

Se dio inicio a la selección aleatoria correspondiente; para lo cual se introdujo 10 bolillas numeradas, del uno (1) al diez (10), luego se extrajo del ánfora un (01) bolo con el número 10, que definió la cantidad de tandas o veces que corrió el aplicativo, hasta obtener la lista definitiva; obteniéndose el siguiente resultado:


Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
1	31551746	03	06	01	PALOMINO QUISPE TANIA	30	19780115
2	31543127	03	06	01	VALENZUELA PEÑA MARIZOL	30	19700411
3	31545672	03	06	01	VARGAS BEJARANO TANIA MIRTHA	30	19720927
4	23833301	03	06	01	HUACAC HUACAC CARMEN	30	19600716
5	18167660	03	06	01	VALENZUELA SERRANO VICENTE	30	19630406
6	31521777	03	06	01	BARRETO SOTOMAYOR ELIZABETH	30	19660817
7	31520322	03	06	01	UGARTE VERA ROSALIO	30	19490904
8	31521176	03	06	01	TUERO ALVAREZ BALVINA	30	19650331
9	31013354	03	06	01	HUAMAN CANDIA ROGEL MARIO	30	19670509
10	31545798	03	06	01	DUEÑAS VALENZUELA RUTH NANCY	30	19610329
11	31521598	03	06	01	WARTHON VALENZUELA TITO BAUTISTA	30	19540902
12	23832951	03	06	01	RIVERO ZAVALA CEFERINO	30	19501108
13	31552682	03	06	01	SERRANO LEON DORIS	30	19710628
14	31521322	03	06	01	WARTHON PALMA JUAN BOSCO	30	19490626
15	07623906	03	06	01	FERREL PACHECO LIVIA	30	19701014
16	31543151	03	06	01	DE LA VEGA CAITUIRO THELMA	30	19720809
17	31545768	03	06	01	GARRAFA PEÑA RAMIRO ANTONIO	30	19570705
18	31521249	03	06	01	SANCHEZ JUAREZ MIGUEL	30	19631025
19	08819685	03	06	01	PALOMINO GOMEZ LUZ FLORENCIA	30	19630428
20	31543179	03	06	01	VARGAS LOPEZ SINDA	30	19690225

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
21	31520959	03	06	01	SILVA CAYTUIRO MARIO	30	19611027
22	31552795	03	06	01	CASAVARDE CHUYMA NICASIO	30	19740122
23	31544144	03	06	01	TAPIA ORMACHEA GLORIA	30	19720615
24	31521935	03	06	01	VALENZUELA BARRIENTOS EDISON SEVERINO	30	19531108
25	31551672	03	06	01	CONCHA VILLEGAS VILMA	30	19681227

Siendo las 11:33 horas, a los 12 dias del mes de Marzo de 2018, habiéndose culminado la presente selección aleatoria, los intervinientes, dejan expresa constancia de la conformidad del presente acto público, suscribiéndola a continuación:


 MIGUEL ANGELO ROA QUINTANA
 SUB GERENTE DE VERIFICACION DOMICILIARIA Y PROCESAMIENTO
 REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y
 ESTADO CIVIL


 Representante del JNE


 Representante de la ONPE




 NOTARIA DE LIMA